RESOLUCION No. DESAJTUR22-3017
13 de diciembre de 2022

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Mínima Cuantía No. DESAJTU-MC- 027 DE 2022"

EL DIRECTOR EJECUTIVO SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA (E), en ejercicio de sus facultades legales estatutarias y en especial las que le confiere el numeral 3º del Artículo 103 de la Ley 270 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, adelantó el estudio previo con el respectivo análisis de mercado, el análisis del sector, la matriz de riesgos y la invitación pública bajo la modalidad de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC- 027 de 2022**, con la pretensión de: *Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física propia en el Juzgado Promiscuo Municipal de Pauna - Boyacá.*

Que de conformidad con el numeral 3º del artículo 103 de la Ley 270 de 1996; los Acuerdos PSAA12-9256 del 16 de febrero de 2012 y PCSJA19-11339 del 16 de julio de 2019, proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura, el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja, se encuentra facultado para adelantar el proceso de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-027 de 2022**.

Que, por otro lado, mediante la Resolución No. 2489 del 25 de noviembre 2022, se encargó de las funciones de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja, al doctor ALEX ROLANDO BARRETO MORENO.

Que el proceso de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-027 DE 2022**, cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal:

CUENTA		DESTINO	UNIDAD EJECUTORA	VIGENCIA	No. DE CDP	VALOR DEL CDP	VALOR MAXIMO A AFECTAR
C-2701-0800-28-0-2701019-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS-DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS-MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	Mantenimiento de la infraestructura propia	Unidad 02	2022	13322	$49.973.493	$49.973.493
TOTAL						$49.973.493	

El presupuesto estimado para la ejecución del presente proceso por Modalidad de Mínima Cuantía es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y TRES ($49.973.493) M/TE Incluido IVA y demás impuestos** no obstante, el contrato se realizará por el valor total de la propuesta seleccionada.

Que la Invitación Publica de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-027 DE 2022**, de conformidad con el cronograma del proceso, se publicó en el portal único de contratación, www.colombiacompra.gov.co , SECOP II, a partir del veintiocho (28) de noviembre de 2022, con el fin que los interesados presentaran las observaciones pertinentes, de lo cual se allegaron observaciones y se les dio respuesta como consta en el Acta No. 112 del 29 de

noviembre de 2022 del Comité Estructurador y Evaluador que fue publicada en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co , SECOP II.

Que al cierre del Proceso de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-027 DE 2022**, llevado a cabo el día cinco (5) de diciembre de 2022, se constató que se presentaron cuatro (4) propuestas que corresponden a los siguientes oferentes:

PROVEDOR	VALOR OFERTA
CARLOS DEL RIO DIAZ	42.161.024
SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS	42.579.048
INGENIARCOL SAS	47.722.486
OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE	48.487.721

Que el Comité Estructurador y Evaluador, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, efectuó la evaluación de requisitos, como lo evidencia el Acta No. 115 del 6 de diciembre de 2022, así mismo dio a conocer los resultados, publicando el informe de evaluación en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co. De igual forma dio traslado para observaciones a la evaluación y subsanación de documentos.

Que la fecha establecida según cronograma para efectuar observaciones a la evaluación fue el día 7 de diciembre de 2022 hasta las 17:00 horas.

Que mediante Acta No. 118 de fecha 12 de diciembre de 2022 del Comité Estructurador y Evaluador, la cual fue publicada en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co y teniendo en cuenta que se presentaron subsanaciones al informe de verificación o evaluación conforme a las reglas establecidas por la entidad, se recomienda al Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja (E), adjudicar el presente proceso cuyo objeto es "*Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física propia en el Juzgado Promiscuo Municipal de Pauna - Boyacá."* al oferente **CARLOS DIAZ DEL RIO, identificado con número de cédula 19.341.681 de Bogotá**, por cumplir con cada uno de los requisitos establecidos dentro de la Invitación Pública del proceso **DESAJTU-MC-027 DE 2022.**

Oferta Económica.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	**DESMONTES Y DEMOLICIONES**				**$ 3.145.337,00**
1,1	Desmonte de lámparas. (Incluye trasiego y disposición final)	UN	16,00	$ 8.690,00	$ 139.040,00
1.2	Desmonte y retiro de muebles en madera . (Incluye trasiego y disposición final)	ML	2,00	$ 11.100,00	$ 22.200,00
1.3	Traslado de puestos de trabajo . (Incluye desmonte, traslado, reinstalación muebles, equipos, accesorios necesarios)	UN	10,00	$ 53.000,00	$ 530.000,00
1.4	Desmonte Canaleta Metálica. (Incluye trasiego, retiro de escombros y disposición final)	ML	45,00	$ 5.660,00	$ 254.700,00
1,5	Desmonte de puntos eléctricos. (Incluye trasiego y disposición final)	UN	8,00	$ 11.470,00	$ 91.760,00
1.6	Desmonte Cable UTP, normal y regulado. Equivalente a ml de tubería o canaleta. (Incluye trasiego y disposición final)	ML	194,00	$ 1.415,00	$ 274.510,00
1,7	Desmonte de Cielo Raso. (Incluye trasiego y disposición final)	M2	76,50	$ 6.000,00	$ 459.000,00
1.8	Desmonte de Cubiertas. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	90,00	$ 7.400,00	$ 666.000,00
1.9	Retiro impermeabilización manto asfaltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	11,04	$ 2.800,00	$ 30.912,00
1,1	Demolición de pañetes. (Incluye trasiego y disposición final)	M2	78,05	$ 6.054,00	$ 472.515,00
1,11	Demolición de guarda escoba. (Incluye trasiego y disposición final)	ML	46,00	$ 4.450,00	$ 204.700,00
2	**PAÑETES**				**$ 2.492.820,00**
2,1	Pañete liso muros 1:3 (Incluye filos y dilataciones)	M2	44,55	$ 19.100,00	$ 850.905,00
2.2	Pañete impermeabilizado 1:3 muros. (Incluye impermeabilizante integral,	M2	63,50	$ 22.560,00	$ 1.432.560,00
2,2	Regata con pulidora en piso. (Incluye equipos)	ML	7,00	$ 9.415,00	$ 65.905,00
2,2	Regata sobre muro. (Incluye equipos)	ML	9,50	$ 15.100,00	$ 143.450,00
3	**CIELO RASOS**				**$ 3.752.325,00**
3.1	Cielo raso PVC. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, remates y accesorios)	M2	76,50	$ 49.050,00	$ 3.752.325,00
4	**ESTUCO Y PINTURA**				**$ 4.921.294,00**
4.1	Estuco y pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	60,00	$ 12.900,00	$ 774.000,00
4.2	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	128,52	$ 12.000,00	$ 1.542.240,00
4.3	Pintura techos Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	2,00	$ 8.800,00	$ 17.600,00
4.4	Pintura exterior tipo Koraza, tres manos sobre pañete. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	42,00	$ 16.250,00	$ 682.500,00
4,5	Pintura esmalte lámina llena. (Suministro y aplicación)	M2	8,50	$ 8.900,00	$ 75.650,00
4,6	Pintura esmalte madera llena. (Suministro y aplicación)	M2	169,38	$ 10.800,00	$ 1.829.304,00
5	**ESTUCO Y PINTURA**				**$ 2.225.848,00**
5,1	Guardaescoba en Tableta de Gres. (Suministro e instalación)	ML	46,00	$ 16.600,00	$ 763.600,00
5.2	Media caña en mortero impermeabilizado 1:4. (Incluye impermeabilizante integral)	ML	35,32	$ 41.400,00	$ 1.462.248,00
6	**CUBIERTA**				**$ 11.295.002,00**
6.1	Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)	M2	10,88	$ 31.690,00	$ 344.787,00
6.2	Teja termoacústica Eternit o similar. (Suministro e instalación. Incluye pernos de fijación, accesorios)	ML	90,00	$ 107.300,00	$ 9.657.000,00
6.3	Canal en lámina galvanizada Cal. 20, desarrollo 0,80 m. (Suministro e instalación. Incluye anticorrosivo, esmalte, anclajes)	ML	6,80	$ 64.600,00	$ 439.280,00
6,4	Flanche en lámina galvanizada cal.18. (Suministro e instalación)	ML	12,30	$ 20.950,00	$ 257.685,00
6,5	Flanche en lámina galvanizada cal.22. (Suministro e instalación)	ML	15,00	$ 39.750,00	$ 596.250,00
7	**INTALACIONES HIDROSANITARIAS**				**$ 313.393,00**
7.1	Punto hidráulico 1/2" para llave terminal manguera. (Suministro e instalación.	UN	1,00	$ 39.263,00	$ 39.263,00
7,2	Registro metálico de 1/2". (Suministro e instalación)	UN	1,00	$ 39.130,00	$ 39.130,00

7.3	Tubería PVC Reventilación-Aguas Lluvias 3". (Suministro e instalación)	ML	4,00	$ 13.750,00	$ 55.000,00
7,4	Tubería PVC Reventilación-Aguas Lluvias 4". (Suministro e instalación)	ML	8,00	$ 22.500,00	$ 180.000,00
8	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**				**$ 5.381.200,00**
8.1	Salida toma monofasica doble con polo a Tierra. (Suministro e instalación. Incluye caja, tubería, cable, toma, accesorios a 12m)	UN	1,00	$ 178.500,00	$ 178.500,00
8.2	Canaleta metálica 12x5 cm. (Suministro e instalación. Incluye anclajes, soportes, accesorios necesarios)	ML	45,00	$ 79.500,00	$ 3.577.500,00
8.3	Troqueles eléctricos sencillos, con pintura electrostática. (Suministro e instalación)	UN	12,00	$ 5.600,00	$ 67.200,00
8,4	Cable UTP Cat 6A AMP. (Suministro e instalación)	ML	120,00	$ 4.000,00	$ 480.000,00
8.5	Toma doble RJ 45 completo Cat 6A en AMP. (Suministro e instalación. Incluye	UN	8,00	$ 54.350,00	$ 434.800,00
8,6	Suministro e instalacion de Rack Gabinete de pared de 11 RU	UN	1,00	$ 280.000,00	$ 280.000,00
8.7	Lámpara Panel LED RD 24W NW 100-240V Sylvania o similar. Durabilidad mayor a 20.000 horas. (Suministro e instalación. Incluye clavija y cable encauchetado necesarios)	UN	16,00	$ 22.700,00	$ 363.200,00
9	**ASEO Y VARIOS**				**$ 201.600,00**
9.1	Aseo y limpieza general. (Entrega final de obra. Incluye equipos, insumos)	M2	84,00	$ 2.400,00	$ 201.600,00
	SUBTOTAL				**$ 33.728.819,00**
	Administración		17%		$ 5.733.899,00
	Imprevistos		3%		$ 1.011.865,00
	Utilidad		5%		$ 1.686.441,00
	IVA sobre utilidad		19%		$ -
	TOTAL				**$ 42.161.024,00**

NOMBRE DEL PROPONENTE:CARLOS DEL RIO DIAZ
C.C. 19.341.681 DE BOGOTA

Que el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja (E), acoge la recomendación establecida por el Comité Estructurador y Evaluador a través del Acta número 118 del 12 de diciembre de 2022 y adjudica el proceso de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-027 DE 2022**, al oferente **CARLOS DIAZ DEL RIO, identificado con número de cédula 19.341.681 de Bogotá.**

Que el trámite del proceso de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-027 DE 2022**, se realizó de conformidad con lo previsto en la Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2016 y demás normas concordantes.

Que con fundamento en lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Mínima Cuantía No. **DESAJTU-MC-027 DE 2022**, cuyo objeto es "*Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física propia en el Juzgado Promiscuo Municipal de Pauna - Boyacá*" al oferente **CARLOS DIAZ DEL RIO, identificado con número de cédula 19.341.681 de Bogotá**, por la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL VENTICUATRO PESOS ($42.161.024,00)**, M/C, incluido IVA y demás impuestos, el cual tendrá la siguiente afectación presupuestal:

Cuenta		Unidad Ejecutora	No. CDP	Valor CDP	Valor CDP (presupuesto estimado)	Valor Afectar
C-2701-0800-28-0-2701019-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	2	13322	49.973.493,00	49.973.493,00	42.161.024,00
TOTAL				49.973.493,00	49.973.493,00	$ 42.161.024,00

Que el contrato a celebrar se suscribirá por el valor de la propuesta económica seleccionada, es decir, por el valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL VENTICUATRO PESOS ($42.161.024,00), M/C, incluido IVA y demás impuestos**

ARTÍCULO SEGUNDO: - Publicar la presente Resolución en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co , SECOP II, dentro del proceso de mínima cuantía No **DESAJTU-MC-027 de 2022**.

ARTÍCULO TERCERO: - De conformidad con lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, la presente Resolución se entiende notificada a través la publicación en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co . SECOP, II.

ARTÍCULO CUARTO: - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no proceden recursos en la actuación administrativa.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ALEX ROLANDO BARRETO MORENO
Director Ejecutivo Seccional (E)

Elaboró: Francisco Javier Niño Acevedo. / profesional universitario
Aprobó: Margarita Isabel Duarte Suarez / Coordinadora Área Administrativa / Profesional universitario

Firmado Por:
Alex Rolando Barreto Moreno
Director Seccional
Dirección Seccional De Administración Judicial
Dirección Ejecutiva
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f0dcaec517ba79bb52830ac5c506f1bbd3adf7120acd239b4911907edbbde84**
Documento generado en 13/12/2022 11:58:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica